

EETP N° 285 “Domingo Crespo”

Materia: Formación Ética y Ciudadana

Profesora: Balestieri Liliana

Alumno /a:

Curso y división: 5° año

8 ° ENTREGA DE TRABAJO.

Sino mandaste trabajos anteriores, enviarlos.

Correo al cual deben enviar:

lilianabalestieri@hotmail.com

Tema: Los prejuicios no son inocentes.

1-Define cultura.

2-¿A qué se denomina prejuicio? Dar ejemplos.

3-¿Cómo se define Xenofobia? Dar ejemplos.

Los prejuicios no son inocentes

Existen muchas definiciones de cultura. El antropólogo Edward B. Taylor fue uno de los primeros en definir este término desde la Antropología como "el complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de una sociedad". (Citado en: Adela Cortina. *Filosofía*. Madrid, Santillana, 1996.) Así, cada sociedad y cada grupo tiene sus propias pautas culturales, que en la convivencia intergrupual pueden ser contrastadas con las de otros grupos. Esta situación genera numerosos conflictos, pues un grupo puede rechazar la cultura del otro. Muchos de estos conflictos se originan en prejuicios.

Se denomina prejuicios a ciertas concepciones que se forman las personas respecto de otros seres humanos o de sus acciones, sin un verdadero conocimiento, es decir, se trata de ideas fundamentadas en opiniones mayoritarias o en tradiciones que no se examinan, sino que se aceptan irreflexivamente. De esta manera, los prejuicios nos impiden conocer a nuestros semejantes tal como son. El racismo, el sexismo y la xenofobia son actitudes prejuiciosas porque inducen a los miembros de un grupo a considerar inferior a otra persona por el solo hecho de pertenecer a un grupo determinado, sin tener en cuenta ningún dato objetivo.

Los prejuicios están estructurados como oposiciones y tienen un alto grado de generalización. Se contraponen todas las personas pertenecientes a determinado grupo, asignándoles características negativas (por ejemplo, que son "malas", "haraganas", "irresponsables", "sucias", "ignorantes", etcétera) a todas las de otro grupo, a las que se asignan características positivas ("buenas", "trabajadoras", "responsables", "limpias", "cultas", etc.). Los prejuicios suelen ser tan fuertes y tan arraigados, que muchas veces se mantienen aunque las experiencias concretas los desmientan. En general resulta más difícil identificar los prejuicios favorables. Por ejemplo, cuesta reconocer que un aviso clasificado que solicita "vendedores" se base en el prejuicio de que las personas de sexo masculino desempeñarán mejor ese trabajo que las de sexo femenino.

La existencia de prejuicios se puede detectar en las acciones llevadas a cabo por personas, grupos e instituciones y también a través de lo que se dice, o sea, a través de las ideas y los sentimientos que, en forma explícita o implícita, se manifiestan en el lenguaje. Algunas veces, los prejuicios de una sociedad se expresan

de manera inocente y no explícitamente agresiva: por ejemplo, los sobrenombres que se atribuyen a algunas personas—"petiso", "gorda"—y los chistes que aluden a distintas comunidades o etnias—de "gallegos", de judíos, de negros—lejos de ser sólo bromas, constituyen elementos irracionales que pueden atentar contra los valores democráticos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Los sentimientos de desprecio o de aversión hacia determinadas personas o grupos incentivados por los prejuicios pueden llevar a que se hable mal de ellos, a que se evite el contacto, a atacarlos físicamente o—llegado a un extremo—a proponer su exterminio. Tomar conciencia de esto equivale a empezar a trabajar para eliminar los prejuicios, evitando las ideas y las acciones discriminatorias que se sustentan en ellos.



- Busquen información sobre Paul Gauguin y la época en que vivió.
- ¿Cómo les parece que es su representación de la cultura de los indígenas de la Polinesia?
- Piensen otros ejemplos de artistas que representen culturas diferentes de la propia.

"Ta Matete". Óleo de Paul Gauguin. Muchas veces, el arte revaloriza las culturas diferentes y contribuye a aportar una mirada sin prejuicios sobre las mismas.



La dignidad humana avasallada: algunas formas tristemente famosas

La xenofobia y el racismo fueron algunas de las muchas causas de la violación de la dignidad humana en todo el mundo durante el siglo XX.

La xenofobia

La xenofobia se define como el odio o el temor irracional a cualquier persona extranjera que se traduce en actos de rechazo.

En algunas ocasiones, cuando las sociedades atraviesan circunstancias críticas —dificultades económicas, desempleo, altos índices de criminalidad, epidemias—, una respuesta cómoda (en el sentido de que no requiere reflexión ni autocrítica), prejuiciosa e injusta, es atribuir los males sociales a la presencia de extranjeros. Así, la xenofobia lleva a afirmaciones generales y arbitrarias como, por ejemplo, "no hay trabajo porque los extranjeros trabajan por sueldos bajos y ocupan todos los puestos". Este tipo de afirmaciones conduce a actitudes discriminatorias: mucha gente comienza a creer que "hay que prohibir el ingreso de extranjeros". Cuando estas actitudes se generalizan, comienzan a manifestarse en conductas concretas como, por ejemplo, la expulsión o la segregación de extranjeros.

Durante los últimos años Europa ha conocido un resurgimiento de la violencia xenófoba. En Francia e Inglaterra son frecuentes los atentados dirigidos contra los inmigrantes y los refugiados políticos. En el caso de Francia, las principales víctimas son los árabes y los inmigrantes del norte de África, en Inglaterra, los refugiados de las ex colonias asiáticas del Imperio británico, sobre todo los pakistaníes, pero también los antillanos. En Alemania, son comunes los ataques de los grupos de filiación neonazi, que incendian casas de inmigrantes y provocan todo tipo de lesiones y daños. Uno de los movimientos xenófobos organizados que no reconoce fronteras y se caracteriza por la utilización de la violencia como único medio de acción y comunicación es el de los *skinheads* (cabezas rapadas) de filiación neonazi. Aunque está compuesto por grupos, como los *redskin* (comunistas), los *naziskin* (nacionalistas) y los *blackskin* (negros racistas), tiene un denominador común: el resurgimiento de características de la ideología nazi en el mundo, con un claro contenido discriminatorio.

Los *skinheads* heredaron del nazismo el culto por una idea de patria que no tolera la coexistencia de razas, religiones ni creencias. Consideran que todo extranjero

constituye un obstáculo en su camino y convierten a todo aquel que es "diferente" en un nuevo enemigo social. Organizados con cuadros de choque, intentan frenar las corrientes inmigratorias de sus países y combaten su violencia en cualquier punto de las ciudades donde se encuentren extranjeros en busca de asilo: atacan sus viviendas con bombas incendiarias y, además, destruyen comederos de distintas colectividades extranjeras y pisan símbolos nazis.

En la Argentina estos grupos aparecieron a mediados de la década de 1980, de la mano de un grupo de rock llamado "Comando Suicida". Los *skinheads* argentinos intentan parecerse a los europeos, pero no están tan organizados como ellos. Se manifiestan contra los hombres que usan el pelo largo, los drogadictos, los homosexuales, el zionismo y el imperialismo. Se conducen en forma gregaria y únicamente conciben el ataque en grupo.

En 1998, la Justicia de nuestro país dio un paso importante en la lucha contra la discriminación al condenar a reclusión a tres integrantes de una patota *skinhead*, acusados de golpear salvajemente a un joven que pasaba caninando por la calle —al que suponían judío—, en un barrio de la ciudad de Buenos Aires.



Pelea callejera entre grupos *skinheads* en Europa. La violencia es la metodología de estos grupos xenófobos.